

INFO-PRAG

Número 7

BOLETÍN INFORMATIVO DEL "PARTIT RENOVADOR ARTIES -GARÒS"

Abril de 2001

EDITORIAL

El PRAG considera la educación de los niños un pilar imprescindible para el desarrollo del pueblo. Los niños de hoy serán los ciudadanos del mañana. Estos ciudadanos han de tener la máxima preparación posible y las mejores instalaciones para conseguirlo, por eso valoramos muy positivamente la iniciativa del ayuntamiento de reformar el CEIP Loseros de Arties. El plazo previsto para la ejecución de las obras es de alrededor de cuatro meses, desde aquí pedimos que las obras se planteen de tal manera que no repercutan en el normal desarrollo del nuevo curso escolar. No se nos ha informado si el Ayuntamiento ha previsto la escolarización de los niños de 0 a 3 años. Ahora sería un buen momento para definirse sobre esta cuestión y presentar a todos los vecinos del Naut Aran un mapa con los servicios educativos del Ayuntamiento. El PRAG propone que se subvencione la escolarización de los niños de 0 a 3 años dándoles una beca de transporte y pagando partes del coste de la Escuela Infantil.

LOS PISOS "COLGADOS" DE ARTIES

Con este encabezamiento nos referimos a los pisos de protección oficial de Arties. Dos bloques de 9 pisos cada uno, que fueron empezados a toda celeridad antes de las elecciones y que ahora, casi dos años después, no se han entregado como se había prometido. ¡Cuantas cosas prometen nuestros políticos que luego no cumplen!

La empresa adjudicataria de la obra, no sabemos por qué razón, dejó los trabajos bien avanzada la estructura y desde entonces no se ha visto ni la más mínima intención de solucionar y, por lo tanto, desencallar la financiación de este proyecto por parte del Ayuntamiento.

No queremos pensar que la constructora se marchó por tener que ajustarse a un bajo presupuesto.

No queremos pensar que se ha hecho todo lo posible para encontrar otra constructora pero debido al bajo presupuesto de la obra nadie se ha querido hacer cargo.

No queremos pensar que se van a reemprender las obras cuando faltan pocos meses para las próximas elecciones del año 2003.

Puntualizamos en lo de "pisos colgados" porque de esta manera entendemos que se han quedado los vecinos y personas de Arties-Garòs que tenían sus esperanzas puestas en entrar a vivir en estas viviendas el año pasado.

Desde el PRAG, pensamos que se deberían construir más pisos dentro de la entidad orientados a nuevas parejas que desean quedarse en Arties y no se lo pueden permitir por no encontrar una vivienda al alcance de sus bolsillos. La situación de olvido de esta promoción, al igual que la escasa, por no decir nula, política del Ayuntamiento del Naut Aran en materia de vivienda de protección oficial ha comportado que jóvenes parejas de Arties se hayan tenido que marchar a Vielha.

ELECTROMAGNETISMO Y TELEFONÍA MÓVIL

El gran avance tecnológico de los últimos años, ha traído consigo la aparición de campos electromagnéticos artificiales en el medio ambiente: emisoras de radio, televisión, telefonía móvil, líneas de transporte eléctrico (alta, media y baja tensión), transformadores, etc., que han creado un nuevo fenómeno.

Investigaciones de Laboratorios en estudios epidemiológicos dan una clara relación entre la exposición a radiaciones electromagnéticas y distintos trastornos en la salud: estrés, dolores de cabeza, insomnio, irritabilidad, depresión, cansancio, leucemia o cáncer.

En España se han creado varias asociaciones y plataformas en contra de las antenas de telefonía móvil. La pregunta que se plantea es ¿Producen las antenas de telefonía celular cambios fisiológicos en las personas? ¿A qué distancia deberían instalarse las antenas para no ser perjudiciales? ¿Es necesario que dichas antenas estén en los tejados de nuestras casas? ¿El impacto medioambiental le importa a alguien?

Estas y muchas más son algunas de las preguntas que se nos plantean ante un tema que todavía los gobiernos no han regularizado, pero si sabemos que se dejan instalar como quien planta flores en su jardín.

Algunas alegaciones disponen:

- el 23/12/2000, primera sentencia prohibiendo una estación de telefonía móvil en Alemania por razones de salud.
- 23/05/2000, un juez reconoce que los campos electromagnéticos de una antena celular pueden ser nocivos.
- 18/03/2001, un juez de Euskadi ordena retirar una antena del tejado de una vivienda comunitaria, aludiendo razones de salud.
- 20/03/2001, asociaciones de poblaciones y plataformas de Catalunya, echan al suelo la implantación de más antenas y consiguen retirar otras tantas.

En Arties hay tres antenas de telefonía móvil de las compañías que todos ya conocemos. Una situada en la pared de la central, otra en la estructura y la tercera y la de mayor envergadura donde estaba el pluviómetro. Todas ellas están a menos de 100 metros de casas habitadas, debiendo estar como mínimo a uno o dos kilómetros de la población y en lugares altos para evitar lo más posible todos los trastornos que presumiblemente iremos padeciendo de aquí a unos años. Da la casualidad que en todo el Valle se han instalado varias antenas, pero sólo las que están situadas en Arties, infringen completamente todo tipo de reglas. Hay que tener en cuenta que la competencia de estas antenas son directamente responsabilidad de los ayuntamientos, quienes son los que dan los permisos.

Desde aquí, pedimos y con urgencia que se cambie el emplazamiento de esas antenas a zonas más altas y fuera de la población de Arties. Van a hacer el mismo trabajo y sin afectarnos con tanta incidencia. Aprovechemos los terrenos de la central para otro tipo de servicios. Y por impacto medioambiental reagruparlas en una sola antena y no como se está desarrollando hasta ahora, que cada compañía instala su propia antena, por no ponerse de acuerdo.

No hipotequemos nuestra salud para dar "cobertura" a quienes por ser quienes son, y ser lo famosos que dicen que son, sólo disfrutan de nuestro Valle unos pocos días en Navidades. Nosotros somos quienes lo padecemos todo el año.

INFO-PRAG

Número 7

HUELHETON INFORMATIU DETH "PARTIT RENOVADOR ARTIES -GARÒS"

Abriu, 2001

LA DEPURADORA

En ocasiones podemos vernos como los personajes de Asterix y Obelix en su lucha con los malvados romanos, porque temas tan importantes como la DEPURADORA, son tratados con tanta alegría por nuestros representantes y administraciones colindantes, que más que un problema parece que nos dejan participar de las glorias de BAQUEIRA, pero sólo para guardar los trapos sucios.

Las mil excusas (De mal pagador) que nos dan, lo único que hacen es aumentar nuestro temor que lo que más vale son los intereses particulares de unos cuantos y evidentemente los del PARTIT, como si el futuro de nuestro pueblo estuviera en sus manos, pues bien hasta ahora EL PARTIT, bien poco ha demostrado de sus ganas de mejorar nuestro pueblo.

Pero volvamos a nuestras aguas residuales (mierdosas):

-Sí la excusa para no hacerla en Baqueira es la altura, que se den un viaje por los Alpes Europeos o por las montañas rocosas de Estados Unidos y comprueben que SI es posible hacerlo y además bien.

-La subvención que se tiene para este proyecto, que no la pierdan y la inviertan en Puyolo, donde además se supone que cuando se dio el permiso para la cota 1700 ya se contemplaba una depuradora, ¿Qué pasó con esa condición que puso el Ayuntamiento?. Ahora ni dinero ni depuradora y además nadie tiene la responsabilidad.

-Sí se consigue la segregación aunque el presidente de la comisión que la inició, el Sr. Rodríguez, ahora esté en contra, ¿ Tendremos dos depuradoras? Una para Arties y otra para Garos y además como en Puyolo no habrá, continuaran tirando las aguas al río, total, beneficio para el medio ambiente 0.

-La envidia en mala consejera, pero si pueblos como Bossost o Les de dimensiones parecidas al nuestro pueden permitirse el tener unas más pequeñas, no deberían haber hecho sólo una y así ahorrar en construcción y mantenimiento, o acaso aquí EL PARTIT, no tenía tanta intención de

CRONICA D'UA ÒBRA MAU HÈTA

Era incompeténcia deth Conselh Generau d'Aran que certifique e accèpte era entrèga dera restauracion deth tet dera glèisa de Sta. Maria d'Arties sense èster ben acabat. Pendent er ostiu der an 1999, era empresa "Sapic" acabèc es òbres de restauracion dera glèisa romanica de Sta. Maria d'Arties (Monument Istoric Artistic Nacionau). Setmanes dempùs der acabament des òbres, eth PRAG ja denoncièc era existéncia de nombrosi goteròrs en tet que s'auie hèt nau.

Posteriorment en plen deth Conselh deth mes de hereuèr de 2000, se torna a rebrembar ath Sindic d'Aran, que s'aurie de demanar ara empresa que hec era òbra que apraièssen es goteròrs, aprofitant que encara ère vigenta era garantia. En darrè plen deth 2000, eth Conselhèr deth PRAG, Miquèu Barra, demanèc explicacions ath Sindic sus era non reparacion des goteròrs deth tet dera glèisa, ath madeish temps que tanben sollicitèc autorizacion enta apraiar personaument es goteròrs, qu'enquia eth moment eth Sindic non auie reconeishut que existien.

Sorprenent e deuant dera insisténcia pendent un an e miei deth Conselhèr Miquèu Barra, eth dia 22 de hereuèr, eth Sindic encomane a dus retetaires er apraiament deth tet que hège pòc temps s'auie hèt nau. Aguesti trabalhs meten de manifest eth precari estat en que se trape eth losat a on se i meten 200 lòses naues e tanben se apunte que calerie 15 dies enta solucionar totaument es humitats qu'a era glèisa.

Deuant d'aguest descontròl demanam responsabilitats ath govèrn aranés per aguesta incompeténcia e dolenta gestion qu'a comportat que s'age deishat caduca era garantia e qu'ara se page aguesta reparacion damb sòs publics.

Sorpren qu'en una reparacion a on eth Conselh Generau non a dat ne un duro, e ço qu'auie de hèr, ère sonque revisar e certificar es trabalhs que pagauen es auti, s'age hèt damb tant de desinterès e pòga professionalitat, com quede demostrat en estat en qu'ei ara eth tet, der unic Monument Istoric Artistic Nacionau declarat deth parçan aranés.